Asunto:	INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA		
Fecha:	29 DE MAYO DE 2025	Hora:	09:00 A.M
Lugar:	OFICINA DE CONTRATACIÓN		
No. del proceso:	MC-2025-023		
Modalidad de selección:	MÍNIMA CUANTÍA		
Objeto del proceso:	**"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES QUE PROMUEVAN LA ATENCION, PROTECCION Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR A TRAVES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE PERMITAN LA INTEGRACION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES JUNTO A SU ENTORNO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA"**		
Comité Evaluador Proceso de mínima Cuantía:	El comité evaluador está integrado de acuerdo con lo establecido por el acto administrativo N° 038 del 07 de febrero de 2024, por los siguientes evaluadores: • ***ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ****– Abg. Oficina de Contratación / Evaluador de requisitos jurídicos* • ***REYNEL ANDRES GALINDO CARDENAS*** *– Secretario de Desarrollo Social y Participación Comunitaria / Evaluador de requisitos técnicos y económicos.*		

PROPUESTAS A EVALUAR:

De acuerdo con la constancia de cierre generada por la plataforma electrónica SECOP II, se presentó un (01) oferente, el cual se relaciona a continuación:

OFERENTE UNICO	
Nombre del proponente:	LINA MARÍA MOSQUERA CRUZ
Identificación:	CC N° 1.115.947.579 de Puerto Rico
Dirección:	CR 8 NRO. 12 03 BRR OASIS
Fecha presentación propuesta:	26/05/2025 10:11 PM.
Valor de la propuesta:	$39.837.000

EVALUACION:

Siendo las 09:00 a.m. del día 29 de mayo de 2025, el comité evaluador conformado para este proceso, procede a realizar la evaluación de la propuesta económica y requisitos habilitantes conforme a la subsanación presentada por el oferente que presentó la única oferta, según lo establecido en el numeral 1.6 de la invitación pública, para el proceso MC-2025-023.

En ese orden de ideas, el comité evaluador procede a evaluar la siguiente oferta:

OFERENTE UNICO	
Nombre del proponente:	LINA MARÍA MOSQUERA CRUZ
Identificación:	CC N° 1.115.947.579 de Puerto Rico
Dirección:	CR 8 NRO. 12 03 BRR OASIS
Fecha presentación propuesta:	26/05/2025 10:11 PM.
Valor de la propuesta:	$39.837.000

REQUERIMIENTOS TECNICO - ECONOMICOS OFERTADOS POR EL PROPONENTE:

El comité evaluador procede a verificar que el valor ofertado por el proponente corresponda a lo establecido por la entidad, o en todo caso, que no supere el presupuesto oficial establecido.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**DIA DEL CONCEJALITO "*Un espacio de participación y gobernanza para pequeños líderes en acción*"**				
1.1	Entrega de refrigerio para los participantes Opción 1. Ensalada de Frutas con avena y yogurt en vasos individuales.	50	UNIDAD	$ 16.000,00	$ 800.000,00
1.2	Entrega de almuerzos tipo Gourmet servido en el lugar de la activad	50	UNIDAD	$ 45.000,00	$ 2.250.000,00
1.3	Diseño e impresión de Certificados de asistencia a la actividad en papel Kimberly	13	UNIDAD	$ 4.000,00	$ 52.000,00
1.4	Entrega de un detalle que incluye: Gorra de malla tipo truker bordada y Camiseta deportiva en tela diezmil SEC 100% poliéster, de secado rápido y liviana. Con diseño en sublimación con tintas ecológicas actas para el cuerpo humano, con diseño y tallas personalizadas (acordado con el supervisor). Para los niños representantes de cada una de sus instituciones.	13	UNIDAD	$ 80.000,00	$ 1.040.000,00
1.5	Alojamiento para durante (01) Noche para los estudiantes y sus acompañantes que se desplazan desde la zona rural del Municipio.	6	UNIDAD	$ 90.000,00	$ 540.000,00
1.6	Alquiler de sillas sin descansa brazos (Incluye vestido de decoración)	50	UNIDAD	$ 5.500,00	$ 275.000,00
1.7	Alquiler de mesas con 6 puestos, con su respectivo	9	UNIDAD	$	$

ESPACIO EN BLANCO

	vestido de decoración			30.000,00	270.000,00
1.8	Transporte ida y regreso para 3 estudiantes del centro poblado la chipa, Rionegro y del centro educativo centro indígena	1	GLOBAL	$ 500.000,00	$ 500.000,00
2	**FESTIVAL DEL VIENTO Y LAS COMETAS: *Un espacio para el arte, la creatividad y la Recreación.***				
2.1	Entrega de paletas a los niños, niñas y adolescentes asistentes.	1800	UNIDAD	$ 1.300,00	$ 2.340.000,00
2.2	Hidratación (Agua en bolsa de 300 ml por pacas de 20 unidades)	20	PACA	$ 7.000,00	$ 140.000,00
2.3	Animador de la actividad central.	1	GLOBAL	$ 400.000,00	$ 400.000,00
2.4	Alquiler de Sonido (Incluye mínimo (02) dos cabinas Activa, (01) un bajo y mínimo un micrófono)	1	GLOBAL	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
2.5	En el marco del festival, realizar actividades lúdicas y recreativas en las que se cuente con la participación de la Entidad Territorial y la comunidad del municipio de Puerto Rico el desarrollo de esta labor estará acompañada de la entrega de pequeños incentivos a la participación a los niños y niñas que participen en las diferentes actividades.	1	GLOBAL	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
2.6	En el marco del festival en busca de fortalecer las tradiciones de la población realizar la entrega de cometas a los niños y niñas que participantes del festival	1000	UNIDAD	$ 9.000,00	$ 9.000.000,00
3	**FESTIVAL DE DISFRACES "Carnaval de pequeños soñadores"**				
3.1	Recreacionista o animador para la actividad, debe contar con sus respectivos trajes.	1	GLOBAL	$ 700.000,00	$ 700.000,00
3.2	Entrega de paletas a los niños, niñas y adolescentes asistentes.	1100	UNIDAD	$ 1.300,00	$ 1.430.000,00
3.3	Alquiler de Sonido (Incluye mínimo (02) dos cabinas Activa, (01) un bajo y mínimo un micrófono)	1	GLOBAL	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
3.4	Garantizar una obra de teatro con temática infantil, mínimo 5 personajes.	1	GLOBAL	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00
3.5	En el marco del festival, realizar actividades lúdicas y recreativas en las que se cuente con la participación de la Entidad Territorial y la comunidad del municipio de Puerto Rico el desarrollo de esta labor estará acompañada de la entrega de pequeños incentivos a la participación de niños y niñas que participen en las diferentes actividades.	1	GLOBAL	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00
3.6	Decoración del sitio de la actividad con globos, y demás implementos necesarios de acuerdo a la temática incluye mesa principal y silla.	1	GLOBAL	$ 500.000,00	$ 500.000,00
4	**ENCUENTRO DE MUJERES DENOMIDADO "*Juntas somos más fuerte, juntas hacemos historia*"**				
4.1	Entrega de refrigerio a las mujeres participantes al encuentro Opción 1. Torta tradicional y bebida	1	GLOBAL	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
4.2	Alquiler de Sonido (Incluye mínimo (04) cuatro	1	GLOBAL		
	cabinas Activa, (02) dos bajos y mínimo (01) un micrófono)			$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
4.3	En el marco del encuentro de mujeres denominado; "Juntas somos más fuerte, juntas hacemos historia". Se realizará un foro que permita escuchar, conocer y fortalecer los procesos propios de la mujer del territorio, la activad estará acompañada de la entrega de pequeños incentivos a la participación.	1	GLOBAL	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
	TOTAL				**$ 39.837.000**

CONCLUSION DE EVALUACION TECNICA - ECONOMICA:

El oferente **LINA MARÍA MOSQUERA CRUZ** identificado con C.C N° 1.115.947.579, **CUMPLE** con las condiciones técnicas requeridas y la propuesta económica se ajusta a los valores establecidos por la entidad.

VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS

Responsable: ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ
Abg. Oficina de Contratación

Documento o requisito	Concepto
Carta de presentación de la propuesta. **Formato N° 1** – Modelo Carta de Presentación, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente.	**CUMPLE**
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del proponente persona natural.	**CUMPLE**
Presentar certificado bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar. **Formato N° 3.**	**CUMPLE**
Certificación de pagos de seguridad y aportes legales señalados en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 **Formato N° 5A.**	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS – REDAM Con el fin de verificar que la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica no esté reportado ante el registro de deudores alimenticios, el proponente deberá adjuntar certificación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia, no anterior a 30 días calendario a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	**CUMPLE**
Presentar pacto de transparencia firmado. **Formato N° 4.**	**CUMPLE**
En caso de que el proceso se encuentre limitado a MiPymes, el oferente deberá adjuntar el certificado de matrícula mercantil de persona natural para efectos de verificar el cumplimiento de dicho requisito. (fecha de expedición inferior a treinta (30)	**CUMPLE** (Aporta certificado de matrícula mercantil)
Antecedentes disciplinarios del proponente persona natural y persona jurídica, del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Antecedentes fiscales del proponente persona natural y persona jurídica, del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Estar al día en el pago de las multas interpuestas en aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia RNMC, siempre y cuando hayan transcurrido seis (06) meses de imposición.	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Verificación de no estar condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años	**CUMPLE** (VERIFICADO)

Soportes de validación:

- **Consulta y verificación del certificado de existencia y representación legal:**



- **Consulta y verificación del RNMC:**



- **Consulta y verificación de antecedentes judiciales:**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:59:41 AM horas del 27/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1115947579**
Apellidos y Nombres: **MOSQUERA CRUZ LINA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

- **Consulta y verificación de antecedentes de delitos sexuales:**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:04:26 horas del 27/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1115947579,**
Apellidos y Nombres **MOSQUERA CRUZ LINA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE PUERTO RICO**, con NIT **800095775-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

➢ **Consulta y verificación de antecedentes fiscales:**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de mayo de 2025, a las 10:09:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1115947579
Código de Verificación	1115947579250527100937

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

➢ **Consulta y verificación de antecedentes disciplinarios:**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272397183

PIB
10:09:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MARIA MOSQUERA CRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1115947579:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

➢ **Consulta y verificación de REDAM:**



CONCLUSION DE EVALUACION JURIDICA:

El abogado **ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ,** concluye que la propuesta presentada por el proponente **LINA MARÍA MOSQUERA CRUZ** identificado con **CC N° 1.115.947.579** de Puerto Rico**, CUMPLE** con los requisitos jurídicos, establecidos en la Invitación Publica.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA

Responsable: REYNEL ANDRES GALINDO CARDENAS
Secretario de Desarrollo Social y Participación Comunitaria.

A. Experiencia

N° DE CONTRATOS	REQUISITO	OBSERVACIONES
4	El oferente deberá acreditar experiencia mediante contratos suscritos con entidad pública o privada, cuyo objeto comprenda "prestación de servicios logísticos" El valor en sumatoria de los contratos	El oferente presenta los siguientes contratos para acreditar experiencia: **Contrato N° 1:** N° de contrato: CPS-2023-008 CONTRATANTE: Municipio de Puerto Rico Caquetá

	aportados deberá ser mayor o igual al 100% del valor del Presupuesto Oficial.	OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS DE CONOCIMIENTO PARA LA CELEBRACION DEL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ" VALOR: $29.756.628 ACTA DE TERMINACIÓN: Presenta acta de liquidación de fecha 18 de julio de 2023. **RESULTADO: CUMPLE** **Contrato N° 2:** N° de contrato: CPS-2025-004 CONTRATANTE: Municipio de Puerto Rico Caquetá OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVAS RELATIVA A LA VIGENCIA 2024 COMO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ" VALOR: $34.251.651 ACTA DE TERMINACIÓN: Presenta acta de liquidación de fecha 03 de abril de 2025. **RESULTADO: CUMPLE** **Contrato N° 3:** N° de contrato: CPS-2025-005 CONTRATANTE: Municipio de Puerto Rico Caquetá OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "FESTIVAL RIOPAZ" MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ" VALOR: $25.000.000 ACTA DE TERMINACIÓN: Presenta acta de liquidación de fecha 08 de mayo de 2025. **RESULTADO: CUMPLE** **Contrato N° 4:** N° de contrato: CPS-2024-016 CONTRATANTE: Municipio de Puerto Rico Caquetá OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES AFROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ" VALOR: $15.616.000

		ACTA DE TERMINACIÓN: Presenta acta de terminación de fecha 06 de diciembre de 2024. NOTA: El oferente subsanó **RESULTADO: CUMPLE**

CONCLUSION DE EVALUACION DE REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA:

El evaluador de aspectos técnicos, el Secretario de Desarrollo Social y Participación Comunitaria **REYNEL ANDRES GALINDO CARDENAS** concluye que la propuesta presentada por el proponente **LINA MARÍA MOSQUERA CRUZ** identificado con CC N° 1.115.947.579 de Puerto Rico, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes técnicos y de experiencia, establecidos en la Invitación Publica.

RECOMENDACIÓN: De acuerdo con el resultado de la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la única oferta presentada dentro del proceso No. MC-2025-023, se determinó que el oferente CUMPLE con los requisitos y lineamientos establecidos en la Invitación Publica MC-2025-023. Razón por la cual, una vez finalizado el termino de traslado del informe de evaluación preliminar, tras no haberse recibido observaciones y haber sido recepcionada la subsanación en los términos requeridos, se recomienda al ordenador del gasto, aceptar la oferta presentada por el oferente **LINA MARÍA MOSQUERA CRUZ** identificado con CC N° 1.115.947.579 de Puerto Rico, misma que se presentó por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS ($ 39.837.000) M/CTE.

Envíese copia del presente informe al despacho del alcalde y posteriormente procédase a ordenar su publicación en la página web www.colombiacompra.gov.co por el término de traslado señalado en el cronograma del proceso.

Dado en el Municipio de el Puerto Rico Caquetá, el veintinueve (29) del mes de mayo del año 2025.

Nombre	Cargo	Firma
REYNEL ANDRES GALINDO CARDENAS	Secretario de Desarrollo Social y Participación Comunitaria Evaluador aspectos técnico – económicos	ORIGINAL FIRMADO
ANDRES FELIPE PEREZ MUÑOZ	Abg. oficina de contratación Evaluador Aspectos Jurídicos	ORIGINAL FIRMADO